

PROYECTO DE ORDENANZA.

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: Declarar de interés municipal el Torneo de fútbol infantil "Viedma CUP", que se llevará a cabo del 5 al 9 de febrero del año 2025 en la Capital rionegrina y Carmen de Patagones.

ANTECEDENTES:

Ordenanza Municipal N°7062.

Carta Orgánica Municipal. Artículo N°39.

FUNDAMENTOS:

El "Viedma CUP" se llevará a cabo del 5 al 9 de febrero de 2025 en las ciudades de Viedma y Carmen de Patagones, con el objetivo de ofrecer a los más pequeños una emotiva y competitiva experiencia futbolística durante las vacaciones de verano. Bajo el lema "Fútbol y la Ciudad", se busca crear un ambiente único que conecte el río con el mar, destacando la belleza natural y cultural de nuestra región mientras se fomenta el deporte.

Este torneo tiene como principal meta fomentar la práctica del fútbol y promover la integración de los jóvenes en nuestra comunidad. A través de esta iniciativa, se busca generar un espacio de aprendizaje, competencia y amistad, donde los participantes puedan desarrollar sus habilidades en un entorno inclusivo y enriquecedor. De esta forma, el "Viedma CUP" no solo se convierte en una competencia, sino en una experiencia que contribuirá al crecimiento personal y deportivo de los niños.

Además, el Viedma CUP representa una oportunidad única para fortalecer los lazos entre instituciones y familias, celebrando el espíritu del deporte en nuestra región. Esta iniciativa surge de un exhaustivo análisis que ha revelado la necesidad de ofrecer propuestas deportivas de calidad que beneficien tanto a nuestros jóvenes como a la comunidad en general. Entre las consideraciones más destacadas, se encuentran:

- **Competencias fuera de la ciudad:** Las opciones actuales son costosas y limitan la participación de nuestros clubes. El torneo busca ser una alternativa accesible para todos.
- **Potencial deportivo local:** Nuestra comarca cuenta con un gran caudal humano y deportivo que necesita ser aprovechado y desarrollado.
- **Escasez de eventos deportivos en verano:** Durante esta temporada, escasean los torneos en nuestra disciplina, lo que deja a muchos jóvenes sin opciones de participación.
- **Alianzas estratégicas:** El torneo buscará establecer vínculos con dirigentes y clubes de la A.F.A., lo que potenciará el desarrollo del deporte en la zona.
- **Desarrollo turístico:** A través del deporte popular, el torneo tiene el potencial de atraer turismo, generando ingresos genuinos para los clubes locales y promoviendo a la región como destino turístico.
- **Integración al calendario anual:** Se pretende que el "Viedma CUP" se integre al cronograma

de eventos deportivos anuales de la región, convirtiéndose en un referente a nivel nacional.

En esta primera edición, las categorías que disputarán el torneo más importante del sur argentino serán los niños nacidos en 2012 y 2013. Esta es una oportunidad única para que las jóvenes promesas del fútbol puedan enfrentarse a equipos de todo el país, acompañados por sus familias y disfrutando de las maravillas naturales que nuestra ciudad tiene para ofrecer.

Con estos objetivos, se aspira a que Viedma y Carmen de Patagones se conviertan en sede de un torneo de excelencia a nivel nacional, reuniendo anualmente a deportistas, instituciones y familias para disfrutar de nuestras bellezas naturales, gastronómicas, deportivas, culturales y religiosas. Además, el “Viedma CUP” será solo el inicio de una serie de iniciativas que posicionarán a Viedma como un destino de referencia cada verano, tanto para el deporte como para el turismo.

El torneo tiene como propósito potenciar su calidad para ser reconocido como uno de los mejores en su categoría, contribuyendo al crecimiento deportivo de la región. También se tiene planeado ofrecer apoyo continuo a los clubes y deportistas, organizando eventos a lo largo del año y convirtiendo a nuestra ciudad en una vitrina para los clubes de la A.F.A. y del exterior en sus procesos de captación.

En resumen, se busca que Viedma se convierta en la protagonista indiscutible de este evento, aprovechando todos los beneficios que conlleva. La organización de la misma estará a cargo de un comité de profesionales con vasta experiencia, conformado por Adrián Martín, Licenciado en Kinesiología y Fisioterapia, Profesor de Educación Física y Director Deportivo de la Escuela de Fútbol River Plate en Neuquén y Córdoba; y Nicolás Verteramo, abogado mediador y asesor con amplia trayectoria en la organización de eventos deportivos.

Por ello;

EL CONCEJO DELIBERANTE DE VIEDMA

SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA:

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés municipal el Torneo de fútbol infantil “Viedma CUP”, que se llevará a cabo del 5 al 9 de febrero del año 2025 en la Ciudad Capital y Carmen de Patagones.

ARTÍCULO 2º: Registrar, comunicar, cumplido y archivar.

AUTOR: Natalia, Macri.